

Cuenca, mayo 6, 2013

Eco. Santiago Manuel Jaramillo Malo
Intendente de Compañías de Cuenca.
Ciudad.-

Estimado Economista:

Yo, Pedro José Vázquez Malo, Representante Legal de Empresa Hotelera Cuenca, con Ruc. 0190018253001 informo a ustedes que para dar cumplimiento con las obligaciones de mi representada procedo a entregar la documentación que según el. 221 de la Ley de Compañías debe remitirse por las sociedades extranjeras, accionistas nuestros. Las compañías que por el año 2012 hacemos entrega de la información son las siguientes:

- Doral Development S.A.
- Empronorte Overseas INC.

Agradezco la atención favorable a esta comunicación.

Ing. Pedro Vázquez Malo

Gerente General 0107388098

Empresa Hotelera Cuenca C.A.



07 MAY 2013

